



# Centre Europe - Tiers Monde

Centre de recherches et de publications sur les relations entre le Tiers Monde et l'Europe

Rue Amat 6  
CH-1202 Genève  
Tél. +41 (0)22 731 59 63  
Fax +41 (0)22 731 91 52  
E-mail: [contact@cetim.ch](mailto:contact@cetim.ch)  
Site Web: [www.cetim.ch](http://www.cetim.ch)

## ASEMBLEA GENERAL CONSEJO DE LOS DERECHOS HUMANOS

40° periodo de sesiones

HC/SG country reports and oral updates : Venezuela

### Declaración oral *Verificar a la audiencia*

Señor Presidente,

El CETIM está preocupado por la injerencia política y económica extranjera en Venezuela. Un miembro del Parlamento venezolano se auto-proclamó Presidente, sin ningún tipo de base jurídica y democrática legítima, y fue reconocido por la mayoría de los Estados occidentales y algunos latino-americanos, en violación flagrante de la Constitución venezolana y del derecho internacional.

El gobierno de Estados Unidos, en concertación con estados de la UE y con la franja mas reaccionaria y anti-democratica de la oposición venezolana, la que incita a la violencia y al saqueo, amenazaron el gobierno de Nicolas Maduro con una vasta operación mediática disfrazada de “ayuda humanitaria”, con el solo intento de desestabilizar el gobierno y posiblemente legitimar una intervención militar extranjera. Estas amenazas son totalmente inadmisibles, contrarias a todo estado de derecho, contrarias a toda regla democrática y al derecho internacional. En efecto, es importante destacar que el actual gobierno ganó las elecciones presidenciales democráticas en mayo 2018.

Esta operación da seguimiento a la ya conocida guerra económica-financiera contra el país, ya demostrada por los expertos de la ONU Sr. Alfred De Zayas y Sr. Idris Jazairy. Esta guerra, mediante el control de la mayoría de los medios de producción en la industria, en la agricultura y en el comercio de bienes y servicios en las manos de la oposición hostil al gobierno de Maduro, viola los derechos humanos y afecta a la satisfacción de las necesidades de la población organizando conscientemente e inhumanamente, con la complicidad de redes identificadas como subordinadas a los Estados Unidos, retenciones y escaseces de productos alimenticios y de necesidades básicas; exportaciones en contrabando transfronterizo de bienes subvencionados – incluido el petróleo –; manipulaciones de los precios del mercado interno y distorsiones de la tasa de cambio de la moneda nacional en el mercado negro; evasión fiscal y fugas masivas de capitales; y, en general, un sabotaje sistemático de la economía nacional destinado a sumergirla en una “crisis” artificialmente mantenida.

En el contexto de las múltiples crisis y conflictos armados en muchas regiones del mundo, es irresponsable continuar desencadenar el caos en Venezuela. Los que persisten en esta vía se responsabilizan por ello en conformidad del derecho internacional y deberían responder ante la justicia de sus actos. En vista de lo que precede, instamos a este Consejo y a todos los Estados miembros de la ONU de no seguir a esta campaña de odio y desestabilización, y de respetar el derecho soberano a la auto-determinación del pueblo venezolano. A lo contrario, Venezuela necesita una salida política y pacífica, y por esto necesita apoyo, tanto de la parte de los Estados como de los órganos de las Naciones Unidas, de acuerdo con la Carta de la Naciones Unidas y del derecho internacional de los derechos humanos.

(Ginebra, 20 mars 2019)